(20) Méndez insistió en su renuncia; pero una nueva negativa le obligo á aceptar. Sin embargo, como permanecía en Campeche al iniciarse el período constitucional, el 3 de Octubre de 47, tomo posesión el Vicegobernador

Don Manuel Sales Baraona.

Se creyó expedita la marcha de la administración pública; pero, (21) lejos de ésto, una nueva intentona de Zetina fué la primera dificultad de este gobernante.

(22) Después de haberse rehecho Zetina, de la derrota de Sucilá, súbitamente se presentó en Mérida sorprendiendo su nuevo pronunciamiento [6 de Octubre] en que insistía en la observancia del plan de 28 de Febrero.

(23) En la convicción unánime de que Barbachano lo había autorizado, por lo menos–no obstante la reconciliación celebrada el 5 de Agosto–varias personas instaron á éste para hacer desistir á Zetina. Barbachano accedió; y al siguiente día [Octubre 7] quedó modificada el acta que levantó Zetina, en el punto de (24) confiar el Poder Ejecutivo á una Junta compuesta de Don Santiago Méndez, Don Manuel Sales Baraona y Don Miguel Barbachano.

Todo esto (25) fué contrariado por el Ayuntamiento de Campeche que, reunido en sesión extraordinaria [Octubre 10 de 47], protestó contra el movimiento de Zetina y las reformas de su plan. Al mismo tiempo acordó que, para terminar la acefalía imponiendo el cumplimiento de la ley, se excitara al Gobernador constitucional, Sr. Méndez, á entrar en funciones de su encargo.

Este acuerdo lo comunicó al Señor Méndez la comisión que el Cuerpo envió, y para la que designó á los Señores siguientes: Manuel López Martínez, Alcalde 3.°; Tomás Casasús y Juan de D. Rodríguez, Regidores; Francisco Estrada Ojeda, Síndico; José María Oliver, Juez de lo Criminal, y José del Carmen Bello, Comandante de artillería.

Habiendo aceptado, al siguiente día, [11 de Octubre,] (26) el gobernador electo,

Don Santiago Méndez,

protestó ante el Ayuntamiento de Campeche y entró en ejercicio del Poder Ejecutivo del Estado.

(27) Como era natural, descartados Méndez y Sales Baraona, desapareció la Junta nombrada el 7 de Octubre; pero el mismo día 11 se instaló otra que integraron con Barbachano, los Sres. Manuel Arcadio Quijano é Isidro Rejón.

La JUNTA en funciones de Poder Ejecutivo instalada en Mérida dió lugar, á que, desde el 11 de Octubre de 47, Yucatán tuviera dos gobiernos; (28) y así fué en efecto: uno en Mérida y otro en Campeche.

(29) El gobierno establecido en Mérida envió al de Campeche una comisión para avenirse con Méndez; pero como éste se propuso sostener su autoridad emanada de la última elección, dictó sus disposiciones pertinentes, y fué imposible el avenimiento.

(30) Como en ocasión anterior, las fuerzas de que disponía el Gobierno–dejando el Oriente á merced de los bárbaros–se movilizaron hacia la capital; y, también, como en ocasión anterior, los *barbachanistas*, (31) desistieron de su intentona: un convenio de amnistía celebrado en 23 de Octubre, con los Sres. Joaquín García Rejón, Jerónimo Castillo y Crescencio José Pinelo–comisionados del Gobierno de Mérida–fué el término de aquellos sucesos, y el día 27 estableció Méndez el Gobierno de la capital.

Pero siempre quedó una nota persistente de ese desacuerdo: (32) Don José Dolores Zetina, excluído de la amnistía y condenado á deportación, se pronunció en Izamal [5 de Noviembre de 47] proclamándose Gobernador y Comandante General, ínterin se hiciera cargo Don Miguel Barbachano.

CUESTIONARIO.—1 ¿Produjeron algún resultado los trabajos de los *barbachanistas*, iniciados á raíz del triunfo?—2 ¿Cuándo?—3 ¿Dónde se encontraba éste?—4 ¿Aceptó López de Llergo?—5 ¿Qué contestación dió Barret?—6 ¿Corrió en esta ocasión la sangre yucateca?—7 ¿Qué fué de los pronunciados?—8 ¿Cómo continuó el gobierno de Barret?—9 ¿Cuál fué la de más importancia?—10 ¿Sólo

CAPILLA ALFONSINA

la *Asamblea Extraordinaria* se reunió en Ticul?—11 ¿Qué poblaciones fueron ascendidas en categoría, por la Asamblea?—12 ¿Cómo pudo continuar Yucatán al amparo del pabellón mexicano en tales circunstancias?—13 ¿Cómo fué el pabellón yucateco?—14 ¿Cuál fué el resultado de las elecciones?—15 ¿Qué aconteció al verificarse las elecciones?—16 ¿De qué inconsecuencia política adolecía el acta de Zetina?—17 ¿Zetina engrosó sus filas?—18 ¿Cómo explicar la presencia de Barbachano en esta corporación del Poder Ejecutivo?—19 ¿Cómo recibieron sus nombramientos Méndez y Barbachano?—20 Y, ¿aquellos se resignaron?—21 ¿Fué aceptado por los *barbachanistas?*—22 ¿Dónde se presentó Zetina?—23 ¿Barbachano intervino en este movimiento?—24 ¿Cuál fué la modificación?—25 ¿Y esto se llevó al cabo?—26 ¿Fué cumplido el acuerdo?—27 ¿Esta determinación dejó sin efecto la Junta que fué nombrada en Mérida?—28 Según esto, ¿Yucatán tuvo dos gobiernos simultáneamente?—29 ¿Este cisma ocasionó la guerra?—30 ¿Aquel esperó el resultado de la guerra?—31 ¿Los *barbachanistas* opusieron resistencia?—32 ¿Este convenio puso paz entre *mendistas* y *barbachanistas?*

LECCION 29ª

1847.

Guerra de indios en los distritos del actual Estado de Yucatán.-Su origen, el medio y causas que la fomentaron.-Sus corifeos y su programa.--Carácter de esa guerra.-*La Emigración.*-Situación aflictiva del gobierno.-Yucatecos que se distinguen en esa guerra.-Los otros caudillos de la insurrección.-Entra ésta en período decadente.

La conflagración iniciada al ser declarado Gobernador

Don Santiago Méndez, en la que-según dijimos-peligró la población civilizada de la Península, fué (1) la sublevación de indios, ó llamada "guerra de castas", provocada por (2) las siguientes causas: la división que siempre reinó entre los descendientes de los conquistadores y de los conquistados; los abusos de que éstos fueron víctimas y la ingerencia en los asuntos políticos á que fueron obligados los mayas.

Esto último se verificó (3) sacándolos de la actitud pasiva en que habían vivido, é inspirando en ellos exigencias de que ya no tenían conciencia y que exageraron después.

Esta ingerencia produjo, (4) desde luego, una necesidad; y, más tarde, el abuso de esa necesidad: aquella fué, (5) utilizar sus servicios en las guerras con México; como éste, la imprudencia de (6) conservarlos en pie de guerra para sostener los bandos políticos.

Los indígenas, (7) halagados por cada partido, adquirieron la convicción de lo que podían obtener: primero, como recompensa de los servicios que de ellos solicitaban; y, después, como consecuencia abusiva de todo el que ensancha sus exigencias á medida que, por la necesidad, se le hacen concesiones.

Esta imprudente y desesperante solicitud de la discordia provocó una reminiscencia de derechos prescritos; y el espectáculo del combate excitó los latentes deseos de ferocidad y venganza de la raza que, al "ay de los vencidos," se lanzó á la destrucción con los medios y forma, que sólo conocían por trasmisión tradicional, ó que tuvo la espontaneidad de la reacción de pasiones ingénitas, desbordadas al vencer el valladar que las detenía.

Preparados los elementos, apareció como conyuntura favorable para su levantamiento, (8) la división política de los de la otra raza; y les fué tan favorable, que éstos prescindían de combatirlos, por las represalias de bandería.

El primer grito de insurrección fué (9) en el pueblo de Tepich, el 30 de Julio de 1847, acaudillada por (10) Cecilio Chí, cacique de ese pueblo.

La sublevación indígena tuvo, desde su primer momento, el sello (11) del salvajismo más pronunciado: el asesinato con la mayor crueldad, de todos los individuos de la raza blanca, y el arrasamiento por el fuego, como si pretendieran borrar de la Península todo vestigio de la civilización que había profanado sus aduares.

Desde sus primeros combates, la táctica que siguieron fué (12) la de sus mayores: obstruir los caminos y disparar en emboscadas; reunirse en numeroso enjambre para caer por sorpresa en las poblaciones, ó circunvalar éstas para obligar á la rendición ó al abandono de ellas. En uno ú otro caso, con sus incesantes alaridos introducían el pavor en las filas enemigas, al que sucedía la desmoralización terminando con la hecatombe, sin excluir ancianos, mujeres y niños.

Fueron caudillos, con Cecilio Chí, (13) Manuel Antonio Ay, cacique de Chichimilá, y Jacinto Pat, que lo era de de Tihosuco.

El Gobierno del Estado, al imponerse de los preparativos de la sublevación, (14) procedió á reprimirla; pero los desaciertos de sus agentes la precipitaron, logrando sólo la aprehensión de Manuel Antonio Ay: (15) éste, convicto y confeso, fué pasado por las armas.

(16) Los tres caudillos aspiraban al predominio de su raza; pero disentían en los medios de conseguirlo: (17) Jacinto Pat, aspiraba á apoderarse del Gobierno del país para eliminar de la esfera política á la raza blanca; Manuel Antonio Ay, expulsándola de la Península; y, Cecilio Chí, exterminando la raza blanca por medio del asesinato. De los planes, fué adoptado (18) el de Cecilio Chí.

El éxito de la insurrección fué (19) tan desastroso para la raza civilizada, al principio, que corrió inminente peligro de desaparecer de la Península: la numerosa descendencia de los mayas ditribuída en la extensión de la Península, con excepción de las inmediaciones de Mérida y Campeche, se levantó al grito de Tepich; y, sucesivamente llevaron la desolación y la ruina á las florecientes poblaciones del Sur

y del Oriente, dejando como huellas, los estragos de la muerte y del incendio.

Tanto pavor obligó (20) al abandono que, de los hogares y de las propiedades, hacían los vecinos de aquellas poblaciones: unos al aproximarse las hordas asoladoras, y, otros, huyendo con las mismas tropas vencidas en la lucha, no sin que este éxodo formara numerosa y delicada impedimenta que, con las dificultades de la marcha, aumentó la conturbación de aquella calle de la amargura del pueblo yucateco. Las desoladas familias (21) se refugiaban en Mérida y Campeche; y muchas se internaron á Champotón, Laguna y Palizada.

Las graves dificultades de que se vió rodeado el Gobierno, fueron (22): el limitado número de fuerzas, el abatimiento de éstas por las penalidades de esta guerra, la carencia de recursos pecuniarios y la hidra de la discordia civil no quebrantada por el patriotismo que debió sobreponerse en la conflagración en que parecía hundirse toda aquella generación.

Las continuas derrotas que sufrían las tropas del Gobierno, alarmaron á éste; y (23) tanto, que impetró auxilio de las naciones extranjeras, hasta ofrecer la soberanía del pueblo á la que lo reconquistara de aquellas hordas.

Se arbitró algún dinero (24) con la enajenación de las alhajas de los templos, al mismo tiempo que el Comandante General del Apostadero de la Habana proporcionó recursos de guerra; pero estos esfuerzos generosos de la Madre patria distaban de satisfacer las exigencias de aquella situación tan angustiosa.

(25) En el inventario de los objetos de los templos de Campeche, que ocupó la autoridad, figuró una hermosa lámpara montada con adornos y engastes de plata, y que pendía quedando en el centro de la cruz latina de la Parroquia principal; la cual lámpara estaba destinada al fuego perpetuo tributado á la Divinidad. Se recuerda que al tocar su turno á una rica custodia, pudo salvarse, gracias á un recurso de que se valió el Sacristán Mayor, Pbro. Juan Ignacio Delgado: revestido con traje de ceremonia, con la mayor unción colocó

una forma consagrada en la custodia, y guardó ésta en el Tabernáculo donde la dejó á disposición de los agentes de la autoridad; pero no hubo quien intentara la profanación, y se retiraron prescindiendo de los objetos sagrados que aun conserva la catedral, y proceden de la devoción y generosidad de dos damas de la sociedad campechana. La Custodia fué obsequio que en 1791 hizo la Señora Josefa de Uriola, obra del orfebre campechano, Hernández Uayón. La Señora María Josefa de la Fuente de Borreiro, donó la urna-pieza valiosa que recibió de la ciudad de Méjico-precisando una cláusula de su disposición, que la urna no pasara á otro dominio; pues antes que esto, volvería al de sus descendientes entre quienes sería distribuído su valor. En las mismas condiciones que la urna, la Señora Manuela Rodríguez de la Gala de Barbachano destinó para los servicios del culto en el templo de "San Juan de Dios", otra custodia, también valiosa, de la que tampoco dispuso el Gobierno, atendiendo á las gestiones que hizo la familia Aznar Barbachano, descendientes directos de la donante.

El Gobierno no desmayó en concesiones para hacer deponer su actitud á los indígenas; pero, (26) las franquicias que decretó y una reconciliación acordada, fueron tan ilusorias, que quedó burlada la raza blanca y ultrajada la dignidad del Gobierno.

Los primeros heroicos luchadores en aquella época de barbarie, fueron (27): José Dolores Zetina, Eulogio Rosado, Alberto Morales, Sebastián Molas, Pablo Antonio González, Juan José Méndez, Manuel Cepeda Peraza, Andrés Demetrio Maldonado, José Cosgaya, Tomás Peniche Gutiérrez, José Dolores Pasos, Gumersindo Ruiz, Victoriano Rivero, Lázaro Ruz, MiguelBolio y otros dignos hijos de aquellos distritos.

(28) Sebastián López de Llergo, Agustín León, Manuel Oliver, José Dolores Baledón, José del C. Bello, Pedro C. Brito, Diego Ongay, Cirilo Baqueiro, Laureano Baqueiro, Pantaleón Barrera, José Luis Santini, Angelino Gaudiano, Claudio Antonio Heredia, en el Distrito de Campeche.

A Jacinto Pat y Cecilio Chí, sucedieron en la dirección de

la campaña (29), Venancio Pec, Marcelo Pat, José María Barrera, Florentino Chan y Crescencio Pot.

(30) Cuando el resto del Estado estaba próximo á sucumbir se inició la reacción que fué progresiva; pues las continuas victorias de sus valerosos y denodados hijos fueron reconquistando las poblaciones-aunque reducidas á cenizas-y renació la esperanza de que las hordas quedarían confinadas en sus guaridas en lo más recóndito de sus aduares.

(31) Como la serie de desastres que desde entonces sufrieron éstas, les llevó la decepción de sus esperanzas de exterminar á la raza blanca, la insurrección entró en un período decadente. Los indígenas no modificaron su ferocidad y mortal encono; pero se resignaron á una actitud defensiva en las residencias que fijaron en el centro de sus dominios: (32) Chan Santa Cruz en el Oriente, cerca de la bahía de la Ascención, y Mesapich en el Sur, partido de los Chenes.

Los indígenas sostuvieron esa guerra en todos sus faces, (33) con la franca protección que encontraron en Belice.

CUESTIONARIO.—1 ¿Cuál fué la amenaza para Yucatán, al ser designado el Sr. Méndez para el Gobierno?—2 ¿Qué origen tuvo esta guerra?—3 ¿Cómo influyó esta última causa?—4 ¿Qué motivó la ingerencia de los mayas en los asuntos políticos?—5 ¿Cuál fué la necesidad?—6 ¿Y el abuso?—7 ¿De esta intervención, qué provecho sacaron?—8 ¿Qué oportunidad les fué propicia para levantarse?—9 ¿Dónde estalló la rebelión?—10 ¿Quién los acaudilló?—11 ¿Cuál fué la primera manifestación del carácter de esa guerra?—12 ¿Qué táctica emplearon?—13 ¿Quiénes otros tomaron parte en la conjuración que hizo estallar esta guerra?—14 ¿El Gobierno no pudo impedir que estallara la revolución?—15 ¿Qué suerte corrió éste?—16 ¿Qué tendencias tenían los caudillos?—17 ¿Cuáles eran éstos?—18 ¿Qué programa prevaleció?—19 ¿Qué éxito tuvo la insurrección?—20 ¿A qué se llamó desde entónces la "inmigración"?—21 ¿Adónde se dirigían?—22 ¿Qué dificultades pulsaba el Gobierno?-23 ¿El Gobierno se alarmó de los avances de la insurrección?—24 ¿Cómo se arbitró

recursos?—25 ¿Qué referencia puede hacerse respecto de las alhajas de los templos de Campeche?—26 ¿El Gobierno no intentó reducir á los indígenas por recursos amistosos?—27 ¿Quiénes fueron los héroes de la civilización en aquella época calamitosa?—28 ¿Y del Distrito de Campeche?—29 ¿Después de Pat y Chí, quiénes sostuvieron la insurrección?—30 ¿Qué detuvo la insurrección indígena impidiendo que toda la Península cayera bajo sus garras?—31 ¿Qué táctica adoptaron desde entónces?—32 ¿Cuáles fueron éstas?—33 ¿Aislados del gobierno de Yucatán, cómo pudieron sostener la guerra y su emancipación?

LECCION 30ª

1848.

La guerra social en el Distrito de Campeche.-Invaden los indios el Partido de los Chenes.--Cadenas pone la ciudad de Campeche á la defensiva.--Derrota de los indios en Hampolol.--Alarma en Campeche.--Abandono de las principales poblaciones de los Chenes.-Contingente general del Distrito.-Reproche á las tropas campechanas.-Circunstancias que la disculpan.

No era posible que el avance de la raza conjurada, se detuviera en los límites del Distrito de Campeche. (1) El pánico que inspiraba la guerra de indios hizo emigrar á los habitantes del Partido de los Chenes, por donde fácilmente se desbordaron los salvajes. De aquí que sucesivamente, Iturbide, Hopelchén y Dzibalchén cayeron en su poder; y, continuando marcha sobre la ciudad de Campeche, llegaron hasta la hacienda Kalá y el pueblo de Hampolol.

Previamente, (2) en el pueblo de Iturbide se estableció un cantón, del que fué jefe el Teniente Coronel Don Cirilo

Baqueiro á quien auxilió con una sección el Juez de Paz de Dzibalchén, Don Manuel Barrera; pero no fué posible contener el empuje de los bárbaros, y así sucumbió Hopelchén defendido por el Coronel Don Laureano Baqueiro y Don Manuel José Ricalde, Jefe Político de aquel partido; y así mismo, la plaza de Dzibalchén fué el teatro de una hecatombe.

(3) El General

DON JOSÉ CADENAS,

Comandante militar de Campeche, tomó todas las precauciones necesarias: puso la sección de artillería al servicio de los baluartes; estableció una línea de circunvalación, extramuros; artilló las principales avenidas y alistó en el servicio á cuantos pudieron prestarlo. Así, jóvenes de las principales familias campechanas formaron en el "Batallón 16", prestando importantes servicios; pues (4) se obtuvo el mejor éxito en las operaciones militares que simultáneamente tuvieron lugar en las inmediaciones de Campeche y en el Partido de los Chenes.

(5) Un tiro de pieza y otro de metralla, bastó para hacer retroceder un enjambre de indios que se presentó en 4 de Mayo por el cerro de Ebulá; y, para combatir á éstos y á los demás que merodeaban á inmediaciones de la ciudad, Cadenas desprendió una columna de doscientos hombres á las órdenes del Teniente Coronel Don José Dolores Baledón.

Esta columna, (6) después de una marcha en observación, sin encontrar al enemigo, hizo alto en el pueblo de Hampolol, donde se presentaron los indios á las diez de la mañana del 18 de Junio de 1848. La acción terminó con la (7) completa derrota de los indios, dejando en poder de Baledón sus muertos y llevándose los heridos; bajas que también tuvo la fuerza del Gobierno.

Entre otros jóvenes de lo más granado de esta sociedad, en aquel combate, se hizo especial mención de (8) Don Luis Aznar Barbachano, ayudante de seguridad pública á quien se confió la custodia del parque.

(9) Cadenas dispuso que una fuerza quedara en obser-

vación, en Hampolol, pasándola después á Tinum, y que el Coronel Don Cirilo Baqueiro estableciera su cuartel general en la plaza de Santa Lucía, avanzando después (10) hasta ocupar la hacienda Cayal, lo que verificó después de sangriento combate. Los indios desalojados de Cayal resolvieron (11) concentrarse en Hopelchén y demás puntos del Partido de los Chenes.

El Comandante Cadenas que no desmayaba en la persecución, ordenó (12) organizar una expedición compuesta del "Batallón 17" de los Chenes, y de una compañía de voluntarios, de infantería y de caballería. (13) Don Pantaleón Barrera, uno de los más entusiastas voluntarios, solicitó y obtuvo el mando de esta fuerza, toda vez que el servicio exigía la presencia del Coronel Don Agustín León en Maxcanú.

(14) El ánimo abatido por la inminencia del peligro que corrió la ciudad de Campeche, y que corrían aún sus defensores, fué neutralizándose por el bélico entusiasmo que fomentó eficazmente el Comandante del Distrito, General Cadenas, transformándose Campeche en un campamento en que la lucha era esperada por momentos.

(15) Se hicieron rogativas en los templos, y el CRISTO DE SAN ROMÁN fué conducido [2 de Febrero] en procesión, de su ermita á la Parroquia principal, regresándolo en la misma forma solemne. La ciudad murada se vió henchida de las familias de los barrios que imploraban un auxilio seguro; la artillería de los baluartes estaba rodeada de sus respectivas dotaciones; era continuo el servicio en el camino de ronda que comunicaban los fuertes é intramuros; redoblada la vigilancia de los puestos de guardia y de los puntos avanzados; trescientos hombres se formaron en columna á la salida de la Puerta de Guadalupe; y toques de generala anunciaban el peligro y convocaban á los defensores del pueblo campechano.

Se creyó inminente el peligro para Campeche, (16) al saberse las depredaciones que los indios de May, desprendidos de Hopelchén, cometieron en Tzuctuk el 6 de Mayo, y que marchaban sobre la ciudad. Esta noticia (17) la

comunicaron al General Cadenas los que lograron salvarse de aquella matanza; pero calmaron la ansiedad pública (18) las entusiastas demostraciones con que salió de Campeche, el 22 de Mayo, la expedición de que fué jefe Don Pantaleón Barrera, y las con que fué celebrado el primer triunfo de este patriota y militar improvisado.

(19) En el asalto á Hopelchén, Barrera capturó parque, pólvora y fusiles, y causó al enemigo muchas bajas, entre ellas, la del jefe de aquellas hordas, Juan de Dios May.

Barrera (20) retrocedió á Hecelchakán para proporcionarse refuerzos; y, hecho esto, emprendió nueva marcha en la que, obteniendo los mismos triunfos, se apoderó de Bolonchén, Xcupil y Pich.

Dzibalchén también (21) fué recuperado después de una sangrienta acción provocada por las fuerzas de Barrera y las que mandaba Don Agustín León.

(22) Después de la toma de Dzibalchén, León se replegó á Hecelchakán, y Barrera se detuvo en el pueblo de Tinum, ambos con el objeto de reforzar sus elementos; pero las tropas de éste se rebelaron en Tinum pidiendo á gritos el regreso á Campeche, lo que obligó á Barrera á desistir de su plan.

(23) Los amotinados expusieron como quejas, el mal trato que recibían de sus jefes; que se les privaba de rancho y que se veían obligados á tomar como alimento, el maíz en grano que tostaban, no obstante que habían capturado cuatrocientas cargas de este cereal, y otros efectos que, íntegros, se remitieron á Campeche.

Hechas las averiguaciones correspondientes, (24) fueron castigados, aunque no con toda la severidad que impone la ordenanza, lo que confirma que en los amotinados hubo circunstancias atenuantes.

Aquellas poblaciones de los Chenes quedaron (25) á merced de los bárbaros, tan luego fueron abandonadas por las tropas del Gobierno, de las que solo quedó un cantón en Cayal, pero fueron desalojados de aquella zona (26) en Marzo de 1849, en que marcharon tres secciones mandadas

por el Teniente Coronel Don Cirilo Baqueiro y los Coroneles Cristobal Trujillo y Eduardo Vadillo.

(27) Fracasadas las tentativas de sitiar las poblaciones que perdieron, comenzaron á merodear en emboscadas; pero desalojados también de estos puntos, tuvieron que retirarse á sus lejanas guaridas donde más tarde fueron acosados por las fuerzas del Gobierno.

De esta rebelión calamitosa, Campeche no sólo sufrió en los acontecimientos de que fué teatro su Distrito. (28) Desde el grito lanzado en Tepich, Campeche no dejó de prestar el contingente de sus hijos, muchos de los que ciñeron los lauros de la victoria contribuyendo á la reconquista de las florecientes poblaciones que fueron arrasadas por la barbarie; y, no pocos fueron inmolados á manos del feroz maya sublevado.

(29) Los batallones *Ligero*, *Libertad*, "16" y "17" hicieron siempre la penosa campaña; y en 1850 salieron doscientos hombres para Sisal, que se incorporaron á la expedición que llevó Zetina contra Bacalar, de los que casi todos sucumbieron.

Entre los jefes campechanos que hicieron la campaña en aquellos distritos, por sus hechos de armas, descollaron: (30) el General Don Sebastián López de Llergo, como en Jefe de todas las fuerzas; el Coronel Don Agustín León, Jefe de la 2.ª División y de las fuerzas que defendieron Valladolid hasta donde les fué posible; el Teniente Coronel Don Manuel Oliver, en Tihosuco; el Teniente Coronel Don José Dolores Baledón, en Tihosuco y Sitilpech; Don Diego Ongay, vencedor de Cecilio Chí, en Tepich, y de otros jefes indígenas, en Yaxcabá, Acanil, Sitilpech y los "Cerros", en marcha a Bacalar, haciendo su carrera de Capitán á Teniente Coronel; el Coronel Don José del Carmen Bello, Jefe de la 4.ª División, el Oficial del Batallón *Libertad*, Don Pedro Celestino Brito, por su rasgo de valor en Oitnup y en Agua Blanca; Don Angelino Gaudiano, en Oonotchel; y el Capitán del *Libertad*, Don Antonio García Poblaciones, en Valladolid.

Se ha reprochado á las tropas campechanas (31) que eran indisciplinadas y de carácter levantisco.

(32) Si tal reproche fué por las rebeliones en que pedían la vuelta á sus hogares–además de los motivos expuestos que atenuaban la falta–téngase presente que las mismas tropas oriundas de los lugares que eran teatro de sangrientos combates, intimidadas por el pavor que infundían los salvajes, en más de una ocasión hicieron perder el dominio de sus jefes, quienes se veían impotentes para sus disposiciones y evitar la confusión, que apresuraba la derrota. Y, respecto á los jefes, (33) al Coronel Don José del Carmen Bello, se le hizo el cargo de haber desocupado Izamal cuando aun tenía elementos para sostener el sitio.

El Gobierno no dejó impunes aquellas infracciones á la disciplina militar. (34) Los amotinados en Tinum sufrieron el castigo, respectivamente, de cien y cincuenta palos; y en la remoción de jefes, que hizo el Gobernador Barbachano, Don José del Carmen Bello fué sustituído por el Coronel Don Juan José Méndez. Sin absolver al Coronel Don José del Carmen Bello por la sensible pérdida de Izamal, hágase aprecio de las circunstancias de (35) que Méndez [Don Juan José] fué su principal acusador, y de que ambos eran enemigos políticos: Méndez, *barbachanista* y Bello, *mendista*.

Las familias inmigrantes á Campeche en solicitud de auxilios, encontraron (36) los que reclamaba la angustiosa situación en que gemían: el asilo y la alimentación.

(37) Al saberse que muchas familias se dirigían á Campeche, el Ayuntamiento, [Marzo 16] á moción de los Sres. Mariano Castelo–Alcalde 1.°–y José Nazario Dondé–Síndico–acordó preparar los alojamientos necesarios; y, para el objeto fueron destinados los edificios de "San Lázaro" y "Lancasteriana." Fueron trasladados de "San Lázaro" á un departamento de la "Beneficencia", los tres elefancíacos que allí moraban, y el edificio fué aseado y preparado de la manera más conveniente.

(38) Siempre á iniciativa del Sr. Dondé, el Ayuntamiento se ocupó en proveer á la ciudad de comestibles en